

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 17-11-2014 17:20:55
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-500-SE14

SEÑOR (ES)	ADRIANA LUISA TREJO JORQUERA	A Sr (a)	Adriana Trejo Jorquera
DIRECCIÓN	Rafael Casanova 222 Santa Cruz local 6 Santa Cruz	FONO	(56)(72) 824518
RUT	13.782.057-9	FAX	(56)(72) 824518

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de material de difusión para HPV		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	18-11-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60105409	Materiales educativos de publicidad y marketing de	83 Unidad no definida	83 tazones con logo impreso		2.300,00	0,00	0,00	190.900
							Neto	\$ 190.900
							Dcto.	\$ 0
							Cargos	\$ 0
							Subtotal	\$ 190.900
							19% IVA	\$ 36.271
							Total	\$ 227.171

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Habilidades para la vida 2014

Observaciones:

Compra de material de difusión para ser entregado en la Jornada de red comunal infanto juvenil del programa Habilidades para la Vida con cargo al programa Habilidades para la Vida 2014

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>